

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO LEGAL:

GOBERNADOR CAMPOS 843 USHUAIA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 28/05/2021

CÓDIGO

213

CUIT N°:

30717191702

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

3

INICIADO EL:

01/01/2023

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2023

CÓDIGO SEGURIDAD

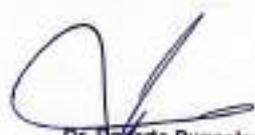
d25c50e323

VERSION N°

0

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
Walter D. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
Dr. Roberto Pugnaroni  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
C/ C.E. Tierra del Fuego  
TOMO I FOLIO 14

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD  
TIERRA DEL FUEGO



ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

Autoridades Partidarias

ESCOBAR	FAVIO MARCELO	PRESIDENTE
GUERRERO	PAMELA CRISTINA	VICEPRESIDENTE PRIMERO
BOGADO	WALTER DANIEL	TESORERO
DÍAZ	ANALIA	TESORERO SUPLENTE

FAVIO ESCOBAR  
Presidente PARTE



FAVIO ESCOBAR  
Presidente PARTE



Walter D. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad



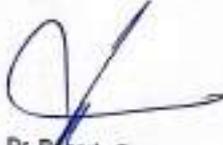
Dr. Federico Pugnazoni  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
C.P.D.E. Tierra del Fuego  
TOMO I FOLIO 15

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	154.860,00	517.154,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>154.860,00</b>	<b>517.154,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>154.860,00</b>	<b>517.154,00</b>

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
Walter D. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
Dr. Roberto Pugnaroni  
CONTADOR PÚBLICO (U.R.A.)  
C.P.C.E. Tierra del Fuego  
CÓDIGO FOLIO 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL  
TRABAJO Y LA  
EQUIDAD

TIERRA DEL  
FUEGO



ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023

comparativos con el ejercicio anterior

**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	(Nota N°:2)	73.722,00	154.836,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>73.722,00</b>	<b>154.836,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>73.722,00</b>	<b>154.836,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según Estado Respectivo		81.138,00	362.318,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>81.138,00</b>	<b>362.318,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>154.860,00</b>	<b>517.154,00</b>

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
Walter Q. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
Dr. Roberto Pugnazoni  
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)  
C.P.C. Tierra del Fuego  
TOMO I FOLIO 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

TIERRA DEL FUEGO



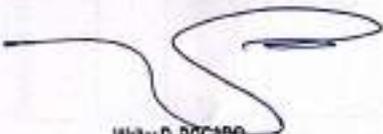
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	291.247,00	542.571,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	95.010,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>291.247,00</b>	<b>637.581,00</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	290.628,00	89.539,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	52.552,00	154.837,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°III)	29.125,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>372.305,00</b>	<b>244.376,00</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-200.122,00	-30.887,00
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-281.180,00</b>	<b>362.318,00</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-281.180,00</b>	<b>362.318,00</b>

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
**Dr. Roberto Pugliesoni**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
C.P.C.E. Tierra del Fuego  
TOMO I FOLIO 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Codigo de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:  
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

TIERRA DEL FUEGO  
comparativo con el ejercicio anterior



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	Ejercicio al 31/12/2023	TOTAL	Ejercicio al 31/12/2022
SALDOS AL INICIO				362.318,00		362.318,00	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores							
SALDOS AJUSTADOS	362.318,00			362.318,00		362.318,00	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-281.180,00			-281.180,00		362.318,00	
Reservas (según detalle)							
Saldo de revaluación de bienes de uso							
SALDOS AL CIERRE	81.138,00	0,00	0,00	81.138,00		362.318,00	

FAVIO ESCOBAR  
Presidente PARTE

Walter D. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

Dr. Roberto Pugnatoni  
CONTADOR PÚBLICO Nº 1  
C.F.C. Tierra del Fuego  
1601 FOLIO 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024  
Codigo de seguridad: d25c50e323



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio		
CUENTA PARTIDARIA BNA	517.154,00	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>517.154,00</b>	<b>0,00</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
CUENTA PARTIDARIA BNA	154.860,00	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>154.860,00</b>	<b>517.154,00</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-362.294,00</b>	<b>517.154,00</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros		
APORTES PUBLICOS XA DESENVOLVIMIENTO	133.010,84	
<b>Total</b>	<b>133.010,84</b>	<b>637.581,00</b>
Pagos		
EGRESOS ADMINISTRACION	144.220,84	
<b>Total</b>	<b>144.220,84</b>	<b>89.539,00</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>-11.210,00</b>	<b>548.042,00</b>
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas</b>	<b>-11.210,00</b>	<b>548.042,00</b>

FAVIO ESCOBAR

Walter D. BOGADO  
TESORERO

Partido del Trabajo y la Equidad

Dr. Roberto Pignatelli  
CONTADOR PÚBLICO  
C.P.C.E. Tierra del Fuego  
10000 FOLIO 33

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Codigo de seguridad: d25c50a323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD  
TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

**Actividades de Inversión**

Cobros

Total	0,00	0,00
-------	------	------

Pagos

Total	0,00	0,00
-------	------	------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las  
Actividades de Inversión

0,00	0,00
------	------

**Actividades de Financiación**

Cobros

Total	0,00	0,00
-------	------	------

Pagos

Total	0,00	0,00
-------	------	------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las  
Actividades de Financiación

0,00	0,00
------	------

**Resultados financieros y por tenencia generados por el  
efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos

Total	0,00	0,00
-------	------	------

Aplicaciones

RECPAM DEL EFECTIVO

351.094,00

Total	351.094,00	30.888,00
-------	------------	-----------

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados  
Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-351.084,00	-30.888,00
-------------	------------

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO**

-362.294,00	517.154,00
-------------	------------

**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

**Dr. Roberto Pugnaroni**  
CONTADOR PÚBLICO (C.P.A.)  
C.P.C.A. Tierra del Fuego  
TODOS LOS DIAS

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Codigo de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

Anexo N° 1

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUERO	RECURSOS PÙBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejecutado al 31/12/2023	Total Ejecutado al 31/12/2022
Aportas Pùblicas para Desempeño Institucional	291.247,00		291.247,00	542.571,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		0,00	0,00	95.010,00
Totales del período actual	291.247,00	0,00	291.247,00	637.581,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con ml informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323



**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

Dr. Patricia Puigrosini  
CONSEJERA PROVINCIAL (U.9.A.1)  
TIERRA DEL FUEGO

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD**  
**TIERRA DEL FUEGO**  
**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023**  
 comparativo con el ejercicio anterior

Anexo N° 1



RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del periodo anterior	542.571,00	95.019,80		637.590,80

  
**FAVIO ESCOBAR**  
 Presidente PARTE

  
**Walter B. SOGADO**  
**TESORERO**  
 Partido del Trabajo y la Equidad

  
**Dr. Ricardo P...**  
 Presidente  
 Consejo Provincial de Ciencias Económicas  
 CPCE de la Provincia de Tierra del Fuego

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
 Firmado a efectos de su identificación con ml informe de fecha 18/04/2024  
 Código de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

Anexo N° II

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

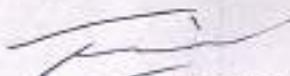
comparativo con el ejercicio anterior



RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	0,00	95.010,00

TOTAL DEL RUBRO 0,00 95.010,00

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
**Dr. Roberto Pizzoloni**  
CONSEJO PROFESIONAL (C.P.A.)  
C.C.E. Tierra del Fuego  
CALLE FOLIO 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

Anexo N° III

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior



CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESARROLLO Y BIEN INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Honorarios Profesionales	247.794,00			247.794,00	70.309,00
Papelaría e Impresiones	10.744,00			10.744,00	8.131,00
Gastos de Oficina	9.516,00			9.516,00	11.039,00
Programas y Difusión Institucional	22.554,00			22.554,00	0,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación				52.552,00	154.837,00
Cargo Provisión Capacitación		52.552,00			
Otros Gastos Varios					
<b>MULTA APORTES PUBLICOS</b>			28.126,00		
				28.126,00	0,00

**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

Dr. **Franco Pugliese**  
C.P. C.A. Tierra del Fuego  
TODI I.F.C.O. 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLITICA:

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

Anexo N° III

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACION	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del periodo actual	290.628,00	52.552,00	29.125,00	372.305,00	244.376,00
Totales del periodo anterior	89.539,00	154.837,00	0,00		244.376,00



**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente Partido

**Walter D. BOGADO**  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

**D. Roxana Duran**  
CONTADOR PÚBLICO (I.R.S.)  
C.E. Tierra del Fuego  
TIERRA DEL FUEGO

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con ml informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: 625560e323



**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	0,00	3.196,00
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	200.122,00	27.691,00
<b>TOTAL</b>	<b>200.122,00</b>	<b>30.887,00</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	<b>-200.122,00</b>	<b>-30.887,00</b>

  
**FAVIO ESCOBAR**  
 Presidente PARTE

  
 Walter D. BSGADO  
 TESORERO  
 Partido del Trabajo y la Equidad

  
 Dr. Roberto Pugnatori  
 CONTRADOR PÚBLICO (M.T.A.)  
 C.P.C.E. Tierra del Fuego  
 TORDI 10110-11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

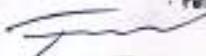


## NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.04.00	BANCOS	154.860,00	517.154,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	154.860,00	517.154,00
	NACION ARGENTINA                      Cuenta :5350075992	154.860,00	
<b>TOTAL</b>		<b>154.860,00</b>	<b>517.154,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
<b>Nota: 2 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO CORRIENTES</b>			
2.6.01.01	Fondos con Destino Especifico	73.722,00	154.836,00
	PROVISION FONDOS CAPACITACION	73.722,00	
<b>TOTAL</b>		<b>73.722,00</b>	<b>154.836,00</b>

Nota N°: 3  
NOTAS A LOS EECC 31-12-2023

  
**FAVIO ESCOBAR**  
Presidente PARTE

  
Walter D. BOGADO  
TESORERO  
Partido del Trabajo y la Equidad

  
Dr. Roberto Pignatelli  
AUDITOR PUBLICO (U.S.A.)  
C.P.C.E. Tierra del Fuego  
TODOPOLIA ES

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

**1 - NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

**1.1 Modelo de presentación de Estados Contables**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por Resoluciones del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aplicables a los entes sin fines de lucro.

**1.2 Unidad de Medida**

Con fecha 09 de octubre de 2018, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, mediante Resolución de Consejo Superior N° 91/2018, ha resuelto aprobar la Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas FACPCE N° 539/2018 como norma técnico profesional obligatoria en la jurisdicción, resolución mediante la cual se establece la aplicación de las "Normas para que los Estados Contables se expresen en moneda de poder adquisitivo de cierre en un contexto de inflación". Así, y conforme a lo mencionado precedentemente es que, los presentes estados contables se presentan en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

**1.3 Principales Criterios Contables****1.3.1 Rubros monetarios**

Disponibilidades y Provisión Fondos para Capacitación: ha sido contabilizado y expuesto a sus valores nominales

**NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE**

	31/12/2023	31/12/2022
<b>2.1 CAJA Y BANCOS</b>		
Cuenta Unica Partidaria -		
B.N.A. Cta. Cte. 5350075992	154.860,00	517.154,00

**NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE****3.1 FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO**

Provisión Fondos para Capacitación 73.722,00 154.836,00

**NOTA 4- ACTIVIDAD DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO**

Mediante sentencia 230/21 del Expediente 2975/2020 "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", el Juzgado Federal de Ushuaia otorgo la personería jurídica política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Partido del Trabajo y la Equidad", sigla PARTE identificando a la agrupación con el número 84 en el Orden Nacional y la identificación de la agrupación en el Distrito con el N° 213, con fecha 28 de mayo del año 2021. Durante el presente ejercicio se efectuaron los egresos mínimos necesarios para el ordenado funcionamiento del partido. Asimismo, fueron depositados por la Tesorería General de la Nación, en la cuenta única partidaria fondos destinados financiar el normal desenvolvimiento del partido. Diversas circunstancias han derivado a que durante el presente ejercicio no fuera posible llevar a cabo las capacitaciones requeridas por el artículo 12 de la ley 26215 no obstante, las autoridades dispusieron realizar una provisión para gastos de capacitación del 20% de los montos ingresados, y definir que durante el ejercicio 2024 se realicen las capacitaciones requeridas con los montos provisionados en el ejercicio 2022 y 2023. El detalle de los ingresos es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Tesorería General de la Nación	291.247,00	542.571,00

  
**FAVO ESCOBAR**  
 Presidente PARTE

  
**Walter D. BOGADO**  
 TESORERO  
 Partido del Trabajo y la Equidad

  
**Dr. Roberto Pugnaroni**  
 CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
 C.P.C.E. Tierra del Fuego  
 YUJUY 1100 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/04/2024

Código de seguridad: d25c50e323

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Partido del Trabajo y la Equidad – PAR.TE

DISTRITO TIERRA DEL FUEGO

Domicilio Legal y Sede Partidaria: GOBERNADOR CAMPOS 843- Ushuaia.

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

CUIT: 30-71719170-2

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos 1 y 2

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de las Autoridades de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE en relación con los estados contables

Las Autoridades del PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, las autoridades son responsables de la evaluación de la capacidad de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si las autoridades tuvieran la intención de liquidar a la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

  
Dr. Roberto Pugnani  
CONTADOR PÚBLICO (C.B.A.)  
C.P.C.E. Tierra del Fuego  
10170 Ushuaia



b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE)

c) Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Comisión Directiva del PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE deje de ser una entidad en funcionamiento.

e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Comisión Directiva del PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Conforme surge de los registros contables de PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE, no existe pasivo en concepto de aportes y contribuciones previsionales al cierre del presente ejercicio.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Río Grande, abril 18 de 2024

  
 Dr. Roberto Pagnaloni  
 CONTADOR PÚBLICO (I.S.A.)  
 C.P.C.E. Tierra del Fuego  
 TCC01 FOLIO 15



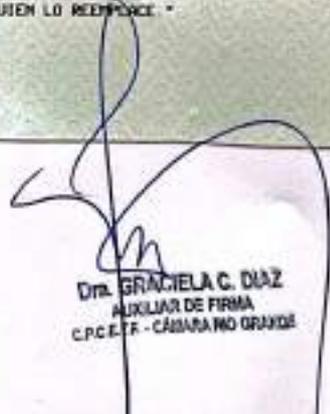
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – CÁMARA RÍO GRANDE**

\*CERTIFICANDO DE ACUERDO CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LEY 28.488 Y POR LEY PROVINCIAL N° 191, QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE, DE FECHA 18/04/2024, OBVIENE EN BALANCE N° 3 DE FECHA 01/01/2023 – 31/12/2023, PERTENECIENTE A PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD – PAR.TE CONCIERDA CON LA QUE PUSNALONI ROBERTO TIENE REGISTRADA EN LA MATRÍCULA DE C.P. T° 1 P° 15, QUE Dicha FIRMA EN CARÁCTER DE SOCIO DE ----- T° - P° - ELLO HABIENDO EFECTUADO CONTROLES DE CONCORDANCIA FORMAL MICROSCÓPICA DE LA FIRMA, MATRÍCULA VIGENTE Y CONTROL FORMAL DEL INFORME O CERTIFICACIÓN PROFESIONAL, NO IMPLICANDO DICHA CONTROL LA EMISIÓN DE UN JUICIO TÉCNICO SOBRE LA TAREA PROFESIONAL REALIZADA POR EL MATRICULADO. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES O QUIEN LO REEMPLAZA.\*

**RÍO GRANDE, 22/04/2024**

N° C016441-5

N° C016441-5

  
 Dra. GRACIELA C. DIAZ  
 AUXILIAR DE FIRMA  
 C.P.C.E.F. - CÁMARA RIO GRANDE

**"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD**

Ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

Código de seguridad: d25c50e323

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de Investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

### II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o Investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-:

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Código de seguridad: d25c50e323

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

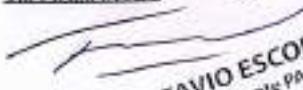
**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

  
**FAVIO ESCOBAR**  
 Presidente PARTE  
 Presidente

  
**Walter D. BOGADO**  
 TESORERO  
 Partido del Trabajo y la Equidad  
 Tesorero

Aclaración: **FAVIO MARCELO ESCOBAR**

Aclaración: **WALTER D. BOGADO**

### **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

### **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.